

DISCURSO DE CONTESTACION DEL "MAGISTER" TRIAS MERCANT.

LA REVELACION FILOSOFICA DEL LULISMO INSTITUCIONAL

Excelentísimos e Ilustrísimos señores,
 "Maestros" de la "Escuela Lulística Mayoricense",
 Señoras y señores:

He tenido la ocasión y la misión de contestar en varias sesiones académicas a las lecciones inaugurales de nuevos "Magistri". He tenido mis dificultades que he tenido que superar con el fin de seguir el hilo discursivo de aquellas lecciones insignes. Aquellas eran dificultades de orden académico que se vencen con los recursos que la profesión misma pone en juego. Hoy, en cambio, me enfrento a dificultades de orden sentimental y, a veces, en este terreno las relaciones del espíritu, no son lo académicamente correctas que uno quisiera.

Con el profesor Cándido Genovard me une una amistad y un compañerismo muy hondos. La amistad y el compañerismo de los años estudiantiles y de nuestra profesión actual. Juntos hemos saboreado y sufrido las alegrías y las angustias de una carrera universitaria. Juntos hemos llevado a cabo la ilusión de nuestro ideal profesional. Los dos ahora en la Universidad de Barcelona luchamos por una enseñanza cada vez más perfecta. Comprenderán Vds. que hoy, al volvernos a encontrar juntos en la "Schola Lullistica", institución tan mallorquina y tan nuestra, como mallorquines somos nosotros, la única respuesta mía a la lección inaugural del Dr. Genovard sería, por mi gusto, un elogio a la amistad que nos une. Esta se resume, no obstante, en un cariñoso abrazo, que sabe el Dr. Genovard que es muy sincero y muy íntimo.

Pero aquí no estoy para resaltar méritos personales ni para hacer público el compañerismo que nos une al Dr. Genovard. En la tarjeta de invitación se señala mi misión por parte de la "Schola Lulistica". Y ésta no es otra que "responder en nombre del Instituto" a la lección que acabamos de escuchar. Y, en este terreno, no juegan sentimentalismos personales. El profesor Genovard sabe, por su profesión y su dedicación a la filosofía, que ésta es rígida, rigurosa y racional. Y en este terreno, sin concesiones personales, me sitúo ahora.

Lo que ha hecho el Prf. Genovard respecto al lulismo no lo había hecho nadie. Mi afirmación puede parecer un tanto exagerada: pero voy a justificarla.

R. Llull ha sido estudiado bajo los más diversos aspectos: su lógica, su filosofía, su teología, su mística, etc. La pedagogía luliana ha sido analizada por lulistas eminentes. Pero es que el Dr. Genovard no estudia la pedagogía de Llull ni de los lulistas; no estudia tampoco la filosofía de Llull ni de los lulistas. No se si Vds. a través de las numerosas citas de lugares y de personas, que nos ha ofrecido han seguido la tesis clave del Prof. Genovard. Permítanme que la centre y que, a la vez, complete su evolución dialéctica, aspecto al que no ha llegado el Dr. Genovard. Cito un texto, que me parece clave, de su disertación:

"El lulismo - nos acaba de decir - representado por sus instituciones, que son también pero no sólo, lugares, personas y obras.... es además valores e intereses sociales representativos de todas las épocas, nacidos y acompañados por modos característicos de interacción social".

El texto que acabo de citar es muy denso. ¿Qué quiere decir que el lulismo está representado por sus instituciones? ¿Qué significa que el lulismo es "valores e intereses sociales"?

Recordemos por un momento la filosofía de Hegel y preguntémosle: ¿Cómo el pensamiento puro, el pensamiento de R. Llull, puede llegar a ser valores e intereses sociales? Hegel ha hablado del espíritu y de su dialéctica. En primer lugar el "espíritu subjetivo": alma, con ciencia, espíritu, en cuanto sabe y quiere. El Dr. Genovard nos ha hablado en R. Llull de "*contemplación y acción*". Pero el espíritu, ser para sí, mismidad, no se queda cerrado en la interioridad e intimidad. En una profunda meditación consigo, que constituye, según Hegel, toda actividad del espíritu, esa mismidad se enajena para conocerse y quererse, y al quererse, se proyecta y engendra un mundo como su otro. Es el "espíritu objetivo". Es un espíritu que está ahí, que no tiene sujeto; que no es naturaleza; pero que tiene ese carácter de la naturaleza, de ese "estar ahí". En Hegel este espíritu objetivo es derecho, moralidad y eicidad.

En esa dialéctica luliana que nos ha mostrado el Dr. Genovard, el "pensamiento luliano" en sí mismo, en su mismidad íntima, que es "institución". La idea pura de la conversión, esquema de espiritualidad cognoscitiva, se objetiviza en plan misional, en Escuela de lenguas, en obras apolo-géticas. Esto quiere decir el texto del Prof. Genovard: "el pensamiento luliano tuvo dinamicidad interna suficiente para objetivarse en "valores e intereses sociales". La "contemplación" luliana -espíritu subjetivo- se hace "acción" en Miramar en el siglo XIII y llega -a lo largo de seis siglos de instituciones ininterrumpidas- al culmen de la objetivación institucional en el siglo XVIII con la Universidad luliana.

Pero este proceso dialéctico de objetivación discurre por una fenomenología bien definida. En su origen es "pensamiento", mismidad espiritual en su ser para sí -"espíritu luliano", "conciencia luliana", son las expresiones que ha empleado el Dr. Genovard- para pasar después, en un proceso de objetivación y alteridad, a ideología -"ideología luliana", vuelve a ser la expresión del Dr. Genovard- La ideología, a diferencia

del pensamiento puro, no responde a cómo es el mundo o el hombre: sino que interesa por un "para qué" y un "qué se puede hacer". Es práctica o, mejor, "práxica", usando una más rigurosa terminología marxista. No es una simple actividad cognoscente, sino un poder conformador —acertado o desafortunado— de la realidad. Por último, ese "qué se puede hacer" ideológico llega a un grado de saturación objetiva tal, que se convierte en una institución, en esa estructura con medios, prestigio y fuerza suficientes para tener "vigencia real" en la sociedad, aunque en su principio subjetivo arranque de una tensión de contrarios. Allí radica, precisamente la sutil investigación del Dr. Genovard. El ha sido capaz de enhebrar el hilo continuo de cómo la intimidad luliana de la "contemplación" con la acción de ha ido institucionalizando en eremitismo, en escuelas rurales, en escuela catredalicia, en verdadero Estudio General.

Pero el proceso dialéctico, precisamente por su carácter dialéctico, es dinámico cien por cien y permite la reversibilidad después de un flujo y reflujo sociológico e ideológico. Y aquí y en este punto es en donde quisiera aportar mi complemento a la disertación del Dr. Genovard. Quizás mi tesis sea un atrevimiento; pero responde a una hermenéutica rigurosa.

Mi afirmación es muy simple: La filosofía lulista —principalmente en el momento de mayor densidad institucional— no deriva directamente del pensamiento puro de R. Llull, sino de la institucionalización de ese pensamiento. Esto es de suma importancia, porque permite un enriquecimiento y una recreación del pensamiento primitivo, al asimilar en cada momento los valores e intereses ideológicos en una interacción social irreplicable.

Es imposible en cada momento desarrollar esta tesis. Permítanme tan sólo dos ejemplos elocuentes. Sean el primero los "Tratados de filosofía lulista" del siglo XVIII. Estos no responden a la concepción filosófica luliana, sino a su objetivación universitaria. R. Llull, pongo en caso, en el "Árbol imaginal" plantea el problema de la división de las ciencias según el esquema de las siete artes liberales. El P. Pasqual, y con él los lulistas coetáneos, conoce el plan de R. Llull; pero no lo sigue por "creerlo no acomodado a los tiempos", cito las palabras del lulista, ¿Quieren Vds. una expresión más convincente que la que acabo de citar? Para tales lulistas es mucho más efectiva y más actual la división de las ciencias conforme a la división de las facultades de la Universidad. Pero va más allá, en nuestro caso, la retroversión de la institucionalidad respecto al pensamiento. El tomo II del "Examen de la Crisis del P. Feijóo", del P. Pasqual no sólo está montado conforme la división de las facultades, sino que, refiriéndose a la estructuración filosófica, se subdivide en aquellas materias de lógica, física y metafísica, que se corresponden a los tres años universitarios de la Facultad de filosofía. La filosofía lulista no es, pues, un comentario a pie de página al pensamiento de R. Llull; sino una recreación del mismo según el modelado de su objetivación institucional.

Me perdonen otro ejemplo. El espíritu de R. Lull en el *Arte general* es un "espíritu de combate". El Arte es un duro esfuerzo para justificar su validez lógica y dialéctica, como método de conversión de proposiciones y de mentes. Pero este "espíritu de lucha" se objetiva en los siglos XVII y XVIII en el Colegio de la Sapiencia en una institución: el juramento que debían prestar los escolares al ingresar en el Colegio. Tal juramento llega a una densidad objetiva mayor al traducirse institucionalmente en 1.637, por orden y mandato del visitador Dr. Togores, en la técnica metodológica de la "conferencia". Si leemos un tratado de filosofía o de teología lulista del siglo XVIII, notamos en él ese "espíritu de lucha" luliano al que nos hemos referido. Pero "ese espíritu de lucha" no es exactamente el del Arte, sino el de la institucionalización de la "conferencia". El Arte no respondía a la apologética filosófica del momento; sin embargo la "conferencia" traducía en su estructura al "espíritu luliano" del Arte en la síntesis con las interacciones sociales del antilulismo del momento. La "conferencia" permite, de esta forma, convertirse en el método lulista filosófico más apropiado de aquel momento histórico: es un método apologético-demostrativo.

Junto a la tesis, muy original dentro de la investigación lulista, de la objetivación del pensamiento de R. Lull en instituciones históricas y lulistas, del Prf. Genovard, y como complemento de la misma, me atrevo a sugerir mi hipótesis de la reversión institucional sobre el pensamiento de los lulistas posteriores.

PALABRAS FINALES DEL RECTOR, Dr. GARCÍAS PALOU.

Cerró el solemne acto académico el Rector de la "Maioricensis Schola Lullistica", Dr. Garcías Palou, quien, a raíz del asunto de la lección pronunciada por el Dr. Genovard Rosselló, señaló la importancia histórica de los temas pedagógicos dentro de la historia del lulismo.

Acabado el breve parlamento del Dr. Garcías Palou, el Exmo. Dr. Planas Muntaner declaró cerrado el acto académico.